



AGENDA CONFIDENCIAL

POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDAADUANAS,
¿OTRO ERROR?

Hace cuatro años, los observadores políticos preguntaban: ¿Quién habrá convencido al presidente Andrés Manuel López Obrador de que para combatir la corrupción en las aduanas del país - además del tráfico ilegal de armas y drogas- lo mejor era darle el control de los recintos fiscales en los puertos del país al Ejército y a la Marina?

Los especialistas en la materia calificaron esa decisión como un grave error, y exponían: "Para empezar, las drogas, las armas y otros productos ilegales no entran por las aduanas marítimas ni terrestres, porque en estas "hay muchas policías" y personal de vigilancia de varias secretarías.

La droga que pudiera entrar por mar es difícil que lo haga por los puertos, es más fácil que se tiren las cosas en mar abierto y se reciban por lanchas.

Aunado a lo anterior, ni el Ejército, ni la Marina tienen la infraestructura suficiente para vigilar los barcos fondeados a 10 millas de cualquier puerto; tampoco contaban con el personal especializado para enviarlo a las 31 aduanas del país, documentaron y advertían que combatir la corrupción en aduanas y en los puertos era ilusorio.

A pesar de ello, en 2021, la Secretaría de Hacienda publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto mediante el cual creó la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) para sustituir a la entonces Administración General de Aduanas (AGA).

Con la creación de la ANAM, refería Hacienda, se reforzaría la Estrategia Nacional Anticorrupción y la Seguridad Nacional intensificando la coordinación con las Fuerzas Armadas y las instituciones de seguridad en los puntos de acceso de mercancías al país, al tiempo que se reduciría la evasión y elusión fiscal.

Con esta nueva estructura, y contando con independencia del SAT, refirió Hacienda, se

cumplirán a cabalidad las tres funciones de las aduanas modernas: recaudación, facilitación del comercio y refuerzo de la seguridad nacional.

De esta forma se fortalecerá el sistema de aduanas, así como las acciones de combate al contrabando, la introducción de drogas y la corrupción, prometían.

El presidente nombró director de la nueva Agencia a Horacio Duarte, quien estuvo de "florero" varios meses, mientras se "cocinaba" el hueso que le prometieron cuando la maestra Delfina Gómez llegara a la gubernatura del Estado de México, lo que ocurrió tal cual.

Durante su gestión, Duarte tuvo el cinismo de anunciar una inversión de 50 mil millones de pesos para modernizar las aduanas del país, lo que permitiría, según él, un despacho más ágil de mercancías que México importa y exporta, además de contribuir a combatir la corrupción. Duarte dejó Aduanas, se fue al Edomex, y nadie sabe

dónde quedó la billetiza que prometió.

A Duarte lo sustituyó en la ANA, el general Andrés George Foullon, nombramiento que por cierto los "paleros" de la Confederación de Asociaciones de Agente Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM), festejaron con bombos y platillos.

Todo iba bien, bueno, más o menos bien, hasta que hace

un par de semanas, el Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, determinó que el reglamento de la ANA, expedido por el primer mandatario, es inconstitucional, pues el Congreso debió haber reformado la Ley del SAT para transferir esas funcional a la ANA.

Aprovechando el asunto, el presidente de la Federación de Cámaras Nacionales de Comercio, en Tamaulipas, Julio Almanza Armas, afirmó: "El muy claro y evidente aumento de la corrupción que el nuevo modelo aduanero ha traído, en especial en los cruces fronterizos, habla de un claro fracaso de la ANAM". ¿Otro error?

El presidente nombró director de la nueva Agencia a Horacio Duarte, quien estuvo de "florero" varios meses, mientras se "cocinaba" el hueso que le prometieron cuando la maestra Delfina Gómez llegara a la gubernatura del Estado de México, lo que ocurrió tal cual

